



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 018-21

Salta, 22 FEB 2021
Expediente N° 12.322/18

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales la maestrando Lic. Andrea Carina ZERPA, solicita aprobación del Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 234/18, a fojas 26 y 27, se aprueba el Tema de Tesis de la Carrera de Postgrado de Maestría en Salud Pública, cuyo título es: **“PREVALENCIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE “EL QUEBRACHAL”. PROVINCIA DE SALTA EN PERIODO 2.015 – 2.017”**.

Que la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, a fojas 58, de acuerdo a lo establecido por el Artículo N° 24 de la Resolución D 529/17, eleva informe aconsejando aprobar el Proyecto de Tesis mencionado.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 58 vuelta, toma conocimiento y sugiere la emisión de la Resolución correspondiente.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aprobar el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública cuyo título es: **“PREVALENCIA DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES Y COMPORTAMIENTO DE SUS DETERMINANTES EN LA LOCALIDAD DE “EL QUEBRACHAL”. PROVINCIA DE SALTA EN PERIODO 2.015 – 2.017”**, presentado por el maestrando Lic. Andrea Carina ZERPA.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Lic. Andrea Carina ZERPA, Mgs. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, y siga a la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



[Handwritten Signature]
ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSA



[Handwritten Signature]

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA